Ficha	RES053S: Adquisición de lavadoras de alta eficiencia, para l lucha contra la pobreza energética	la
Código	RES053S	
Versión	V1.0	
Sector	Residencial	

## 1 ÁMBITO DE APLICACIÓN

Actuaciones incluidas en la ficha RES053, dirigidas a consumidores vumerables, consumidores vulnerables severos o consumidores en rier yo o exclusión social<sup>1</sup>.

## 2 REQUISITOS

Los requisitos son los establecidos en la ficha <ES053.

## 3 CÁLCULO DEL Ah. RRO DE ENERGÍA

El cálculo del ahorro será el establec de en la ficha RES053.

## 4 K SULT DO DEL CÁLCULO

Lavadora	CE, REF	CEA <sub>NUEVO</sub>	AE <sub>TOTAL</sub>		Di
1				•	
n					
AETOTAL					

D <sub>i</sub> Dura ión indicativa de la actuación <sup>2</sup> años	
echa nicio entuación	
Fec. ې in actuación	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se entenderá por tales, los definidos en el Real Decreto 897/2017 de 6 de octubre, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica, sin considerar aquellos beneficiarios del bono social eléctrico que lo sean por estar en posesión del título de familia numerosa pero no cumplan los requisitos de renta previstos en el citado Real Decreto.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto a criterio de la persona técnica responsable.

Representante del solicitante	
NIF/NIE	
Firma electrónica	

# 5 DOCUMENTOS PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LOS AHORPOS DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

Documentos requeridos en la ficha RES053, debiéndose marcar a con ción de perceptor de bono social eléctrico en la declaración responsable de la exo I.

v.PC

#### ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro referida a la solicitud y/u obtención de ayudas o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

Identificación de la actuación de ahorro de	energia			
Nombre de la actuación				
Código y nombre de la ficha				
Comunidad autónoma en la que se ejecutó la actuación¹				
Dirección postal de la instalación en que se ejecutó la actuación				
Referencia catastral de la localización de la actuación				
En su caso, número de serie de los equipos				
2. Identificación del propiete ່ ່າic. ່ ່ ເ aho	rro y del beneficiario			
Propietario inicial del ahorro (Nombre y apellidos / Razó.) social)	NIF/NIE			
Domicilio				
Teléfono				
Correo electrónic ,				
En el ca lo de rue el propietario inicial del ahorro no coincida con el beneficiario de al lor completar también la siguiente tabla:				
Ber diciariodel ahorro (Nor bre y apellidos / Razór social)	NIF/NIE			

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En el caso de que la actuación exceda el ámbito territorial de una comunidad autónoma, indicar en este apartado: "Excede el ámbito territorial de una comunidad autónoma".

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Persona física o jurídica que lleva a cabo la inversión de la actuación en eficiencia energética.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Aquella persona física o jurídica que, siendo titular, arrendatario u ocupante de las instalaciones sobre las que se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética, obtiene un impacto positivo de los ahorros de energía final generados.

Domicilio						
Teléfono						
Correo electrónico						
3. Identificación del representante del propietario inicial del ahorro (a dical únicamente en caso de representación)						
Representante						
(Nombre y apellidos / l social)	Razón	NIF. VIE				
Domicilio						
Teléfono						
Correo electrónico						
Ostentando poderes suficientes según:    Poder Notarial de fecha						
Perceptor do per na social (Selectional recorder optiones rue correctionda.	☐ Bono sod ☐ Bono sod ☐ Bono sod ☐ Bono sod	cial eléctrico para consumidores vulnerables cial eléctrico para consumidores vulnerables severos cial eléctrico en riesgo de exclusión social cial de justicia energética cial térmico de los anteriores				

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

# DECLARA RESPONSABLEMENTE

□ NO SE HA SOLICITAI	DO el bono social eléctrico por el motivo único de 💢 r en
posesión del título de fa	milia numerosa (es decir, sobrepasando los um rales c
renta establecidos en el	Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre).
□ NO SE HA SOI	LICITADO a otros organismos o adı. 'nistr ciones
internacionales, naciona	les, autonómicas o locales, una ayur' o subrención para
la misma actuación.	
☐ SE HA SOLICITADO	a otros organismos o adminis aciones internacionales,
nacionales, autonómica	s o locales, una ayuda o s' ove ción para la misma
actuación, y en ese caso	
□ Se ha obtenido	dicha ayuda o sub ˈenu śn r ɹɾa la misma actuación.
□ No se ha obter	nido dicha ayudan suk ′ención para la misma actuación.
□ Está pendiente	e de resolucic ૧ ⁄ icha ayuda o subvención solicitada para
la misma actuació	ón.
En todo caso, se deb	erán i dica, los siguientes datos para cada ayuda o
subvención:	
Denominación del programa de ayud	
Entidad u órganı de .oı	
Año	
Disposició. regula ora	
Ní'meio 'a exhaiente	
Estac de la Joncesión	
de solicitud	
∵echa αe la resolución de co₁∵esión	
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada	

Denominación del programa de ayuda				
Entidad u órgano gestor				
Año				
Disposición reguladora				
Número de expediente				
Estado de la concesión				
Fecha de solicitud				
Fecha de la resolución de concesión				
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada				
las circunstancias anteri	METE a comunicar cual rier codilicación o variación de ores en un plazo máxino de cinco días al sujeto obligado I que haya formalica do el convenio CAE.			
Y para que así conste, fi	rma la presentr 🧠, a de			
de 20				
Fdo.:				
(Firma del propieta 'ɔ inicial del ahorro o representante del mismo).				

Ficha	RES054S: Adquisición de lavavajillas de alta eficiencia, para la lucha contra la pobreza energética
Código	RES054S
Versión	V1.0
Sector	Residencial

## 1 ÁMBITO DE APLICACIÓN

Actuaciones incluidas en la ficha RES054, dirigidas a consumidores vulnerables, consumidores vulnerables severos o consumidores en rizago de exclusión social<sup>1</sup>.

# 2 REQUISITO'

Los requisitos son los establecidos en la fich RES05...

## 3 CÁLCULO DEL A, ORRO DE ENERGÍA

El cálculo del ahorro será el estable sir o er la ficha RES054.

## 4 'ESUL ADO DEL CÁLCULO

Lavavajillas	CE.\ <sub>REF</sub>	CEA <sub>NUEVO</sub>	AE <sub>TOTAL</sub>	Di
1				
n				
АЕтотаL				

Di	Du <sub>ι</sub> ción indicativa de	la actuación <sup>2</sup>	años
X			
Fech	inicic actuación		
Fe h	fin actuación		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se entenderá por tales, los definidos en el Real Decreto 897/2017 de 6 de octubre, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica, sin considerar aquellos beneficiarios del bono social eléctrico que lo sean por estar en posesión del título de familia numerosa pero no cumplan los requisitos de renta previstos en el citado Real Decreto.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto a criterio de la persona técnica responsable.



## Referencias

- Ficha Procedimiento Sede Electrónica MITECO
- BOE-A-2024-14816 Resolución de 3 de julio de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se actualiza el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.
  - Disposición 2027 del BOE núm. 21 de 2023 BOE-A-2023-2027.pdf
  - Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE)
- Orden TED/296/2023, de 27 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2023. BOE-A-2023-8052-consolidado.pdf



IberCAE

16 de septiembre de 2024